

Educación Superior e

INNOVACIÓN

Krotsch: Ed. Superior y reformas comparadas

por DG Alina Montanaro - Coord. Acad. Diseño Gráfico

Según Krotsch, enfrentamos desde el fin del milenio la “emergencia de la sociedad del conocimiento que coincide con políticas orientadas a estimular la autogestión y la descentralización” lo que dió lugar a nuevos procesos como ser la evaluación en Educación Superior. Procesos estos que apuntarían a “garantizar la fe pública en la educación y el mercado” y que darían al Estado un nuevo rol: el de regulador del sistema.

El autor sitúa a Argentina y Latinoamérica en una situación particular, pues para él la región transita “un proceso de dualización social y económica que pone en cuestión la misma idea de integración social” y también define algunas características del objeto de estudio que considera presentes

en la región, así dice de la Universidad Latinoamericana que tiene “un fuerte sesgo profesionalista” y que todos los cambios que la atraviesan están sujetos al devenir de las políticas públicas.

Para abordar el tema de las reformas en la ES, Krotsch hace una distinción conceptual entre cambio, reforma e innovación:

Cambio es para Krotsch “un proceso social que, aunque puede tener intensidad variable, dirección, actores y modos diferentes de transmitir, está siempre presente en lo educativo”

La idea de reforma por otro lado, aunque lleva implícita la realidad del cambio “es el producto de una voluntad, de una política explícita por

parte de algún actor -gubernamental o institucional- orientada a modificar la situación vigente”.

A la innovación la define como:

cambio sistémico,
la capacidad que tienen los sistemas de cambiar de manera

autónoma,
de sostener el cambio como producto de la vinculación entre los distintos actores y recursos que lo componen,

de producir efectos
y modificaciones no previstas

Por tanto Krotsch considera los procesos de reforma como “concientes, voluntarios y dirigidos a modificar determinadas prácticas o estructuras”. De su texto Educación Superior y Reformas Comparadas podemos extractar una frase que nos permite intuir que Krotsch considera a la ley 24.521 de Educación Superior más un cambio que una reforma -como se ha dado lugar a su denominación- pues nos dice que “Hemos oído hablar mucho de reforma en los últimos años(...)para la cual se desarrollaron intensas políticas públicas incluidas la Ley 24.521 de Educación Superior... estos procesos de cambio inducidos desde el Estado no fueron patrimonio o característica de la Argentina, sino que cambios similares (en materia de nuevas relaciones entre el Estado y las Universidades, evaluación de la calidad, eficiencia interna de las Instituciones, financiamiento, etc.) fueron formulados en la mayoría de los países del mundo a la vez”.

Sobre estos mismos cambios expresa que “...debido a la débil capacidad de producción de conocimiento, la poca diversidad y la especialización

disciplinaria...así como la fuerte impronta profesionalista, la universidad argentina y latinoamericana tiene un estilo de cambio básicamente exógeno, pues éste es fundamentalmente producto de la presión externa, ya sea de la demanda por expansión matricular o de las políticas de reforma que provienen del Estado”.

Cuando Krotsch compara las reformas actuales en Latinoamérica con las europeas de los años sesenta dice que en Europa se intentó “responder a la presión de la matrícula enfatizando aspectos que tenían que ver con el rediseño institucional del nivel y la creación de instituciones alternativas...” y cita como ejemplo los colegios regionales de Noruega, los politécnicos en Inglaterra, los institutos

universitarios de tecnología en Francia o la idea de Gesamthochschule (Universidad comprensiva) en Alemania. Krotsch considera que estas reformas “...no pudieron introducir grandes cambios en el sistema tradicional debido a que en la mayoría de los casos tenían presupuestos que no tomaban en cuenta el conocimiento educativo existente (o sea que ampliación del acceso es igualación de posibilidades) y porque no se utilizaron instrumentos correctivos de los procesos de implementación (evaluación) así como tampoco se prestó la importancia debida a la cuestión de las resistencias y el poder relativo de los grupos”.

En cambio sobre Latinoamérica dice que en la última década del siglo XX se implementaron políticas de reforma educativa en todos los niveles “Todas ellas contemplan algunos valores básicos como la descentralización, un mayor protagonismo de la comunidad educativa y la evaluación como instrumento de mejoramiento educativo”.

Krotsch considera que “en la última década Argentina se ha incorporado plenamente al impulso de



las políticas públicas prevalecientes en América Latina” haciendo referencia a etapas anteriores en que nuestro país se vio intervenido por políticas de Estado que lo aislaron de la situación general de la región.

Cuando el autor habla de estas nuevas políticas públicas dice que están orientadas a promover la eficiencia, la calidad y la orientación de las IES al mercado. Este proceso de rediseño de los sistemas de educación superior, se traduce en el acortamiento de las carreras de grado, el desarrollo del nivel de posgrado y la diversificación de la oferta.

Esto acercaría al SES argentino al modelo anglosajón. En Argentina y en toda la región el movimiento estudiantil opuso mucha resistencia a las nuevas políticas como el arancelamiento universitario y las políticas de acceso.

Las políticas de evaluación también son en la región fuente de conflicto debido a la gran autonomía con que cuentan las instituciones. Según Krotsch “el poder en la universidad pública

argentina está concentrado en la base (institutos, cátedras, departamentos)” organización que le confiere según el autor “un tipo de interacción poco sujeta a control jerárquico” de modo que es difícil ubicar un núcleo de poder de esta configuración universitaria dentro del sistema. El modelo europeo al contrario “...concentra poder en la cúspide del sistema educativo del Estado y a la vez en la cátedra”.

investigación

Sobre la Investigación Krotsch dice que “el modelo humboldtiano desarrollado a principios de siglo pasado en Alemania no fue seguido por el modelo francés que aisló la investigación de la docencia” y piensa que en América Latina “predominó la cátedra y la investigación fue raquítica hasta la década del sesenta” década en que se crearon departamentos en el interior de las universidades localizando a la investigación en “regiones protegidas de la creciente masificación y politización de la Universidad de la región”

empleo

Sobre la relación ES y Empleo Krotsch piensa que si bien los intentos de ajuste y adecuación al mercado eran históricamente más fuertes en China, la URSS y los países de Europa del este en la actualidad esto se está volviendo más generalizado: la razón fundamental la encuentra en que las ocupaciones cumplirían un ciclo vital lo que lleva a que “el desarrollo tecnológico e informático impriman una aceleración de los cambios en la esfera laboral que el currículo no es capaz de absorber”

especialización

Sobre la Especialización Krotsch considera que los países que han seguido el modelo francés (como la mayoría de los países de América Latina) han tendido a una fuerte especialización en grado. Y nos dice que esto está siendo puesto en cuestión ya que existe una fuerte tendencia a la adopción del modelo anglosajón (caracterizado por la formación generalista y la especialización concentrada en los niveles de posgrado).

Bibliografía:

Krotsch, Pedro: Educación Superior y Reformas Comparadas. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina 2003.